

Los ganaderos y los soldados de Africa

Atendiendo nobles indicaciones de varios ganaderos asociados, y deseando la Asociación General de Ganaderos aliviar en lo posible la situación de forzosos privaciones que lleva en Africa el soldado español...

El efecto, la presidencia y comisión permanente de la Asociación invita a los asociados de todas las provincias a contribuir a la suscripción encaminada a llevar un recuerdo en días tan señalados para todas las familias al soldado que lucha por la Patria en las tierras africanas.

La cuota será de cinco pesetas, aunque podrá aumentar la cantidad el que lo desee y se ha de remitir con aviso, al cajero de la Asociación General de Ganaderos, Huertas 30, Madrid, antes del 20 de Diciembre próximo, en cuya fecha quedará definitivamente cerrada la suscripción.

La lista de suscriptores se publicará en La Industria Pecuaria y en el Boletín de la Asociación, para conocimiento general y como acuse de recibo a los interesados.

Ciudad Rodrigo

Una iniciativa patriótica.-Recaudación de prendas de abrigo para los soldados del batallón de infantería de Toledo que tan heroicamente se está portando en Melilla.-Envío de las prendas y una carta.-Lista de donativos.

La distinguida señora D.ª Emilia Alvarez de Sanz de la Garza, esposa del primer jefe de este destacamento de Toledo, Sr. Sanz, tuvo la feliz iniciativa, en unión de la Excm. Sra. D.ª Teresa Mariscal de Morales, de laborar en beneficio de los soldados que luchan en Melilla y recordando las penurias que por los rigores del tiempo pasan en Marruecos nuestros hermanos, propusieron solicitar de sus numerosas amistades una prenda de abrigo que por pequeña que fuera, serviría para aliviar en parte las inclemencias del tiempo de invierno a los soldados del batallón expedicionario de infantería de Toledo, que con valor y bravura se están portando en Melilla.

Tan patriótica iniciativa tuvo su correspondiente éxito, dando como resultado el recaudar 112 bufandas, que en cinco paquetes postales se las remiten tan respetables y distinguidas señoras de Morales y Sanz de la Garza, al teniente coronel del batallón expedicionario de Toledo, número 35 en Melilla, con la siguiente carta:

Señor teniente coronel del batallón expedicionario de Toledo, número 35. Distinguido señor: Varias familias de esta ciudad nos han enviado, para los soldados a sus órdenes, prendas de abrigo, que pueden aliviarles en parte los rigores del invierno. Son estas ciento doce bufandas de lana que remitimos en cinco paquetes postales que se especifican en la adjunta nota, rogándole se sirva acusarnos recibo para conocimiento de los donantes.

Aunque modesto es el envío, le rogamos lo acepte, pues en ello va, solamente, el recuerdo y el afecto de todos para el bravo batallón.

Es la voluntad de los donantes que, aquellas prendas que no estén especialmente dedicadas a algún soldado, haga el reparto entre aquellos soldados de familias humildes, naturales de esta ciudad y su región, y si aún queda se alguna, para soldados de los que salieron de esta guarnición, ya que aunque fuera nuestro deseo, el número no puede alcanzar a todos.

Reciba el Sr. Teniente coronel, para usted, esos jefes, oficiales y tropa a sus órdenes, nuestro saludo y afectuoso recuerdo, deseándoles tanta dicha y gloria como se han hecho acreedores durante la actual campaña, los soldados del 35 de línea.

Las señoras y señoritas que han donado las prendas enviadas a los valientes soldados de Toledo, 35 de línea, son las siguientes:

Excelentísima Sra. Condesa de Ardales del Río, Excm. Sra. D.ª Teresa Mariscal de Morales, Excelentísimo Sr. General, D. Manuel Morales, señor D. Antonio Calainá, canónigo; reverendo padre Alvéz, S. J.; D. José Esteban, D. Antonio H. Blanco, don Fernando de Velasco S. Arjona, don Juan Morales Mariscal, un cabo desconocido, un soldado estudiante de Dehecho, D. Gregorio Rubio, D.ª Julia Sánchez, D.ª Carlota Rodríguez, doña Teresa Moreno, D.ª Mercedes Martín Sánchez, familia del Sr. Pin Martín, ídem de González Alegre, doña Piedad G. Alegre de Guitián, D.ª Carmen Torres de Guitián, D.ª Jacoba Estévez de Casón, D.ª Carmen de Estévez, D.ª Emilia Moreno de Pacheco, doña Concepción Arias de Valls, doña Julia Pontviñe de Suárez y D.ª Elisa Barés Forcado.

Doña Emilia Tejedor de Cuadrado, doña Petra Jiménez de Sánchez, doña Antonia de Herrero, D.ª Carmen de Quiroga de Nogaes, D.ª Pilar Aguirre de la Fuente, D.ª Carmen López viuda de Carvajal, D.ª Julia Busta viuda de Vidriales, D.ª Enriqueta Izquierdo de Taravilla, D.ª Joaquina de María Teresa Villa de Blanco, D.ª Amalia Morante e hijas, D.ª María Méndez Risoño, D.ª Asunción de Vicente de Salvador, D.ª Alejandra Hernández de Martín, D.ª Alicia Pacheco, doña Julia Risoño, D.ª Delfina Domínguez de Vera, D.ª Presentación de la Bastida, D.ª Dolores Torres, D.ª María Coloty de Yebes, D.ª Filomena Reyes, doña Paulina García de Hernández, doña María Moró, D.ª Carlota Galiano, D.ª Eloisa Cascón de Roldán, doña

Emilia Alvarez de Sanz, Srtas. Angela y Mercedes García Mayor, Prieto, Mercedes Lorenza Brussi, Lolita, María y Teresita Méndez Risoño, Carmen y Mercedes Terán. Srtas. Blanca y Luisa Hernández Pérez, Angelita y Teresita González Valls, Ramona Jorge, Asunción y Cayetano Sánchez Vasconcelos, Fe y Gloria Dorado Lázaro, Luz Pazos, Socorro Morales Martín, Angelita Méndez, Carmen y Julia Pichico, Rosario Valls, Virginia de Nogaes, Dolores de la Cruz, Marujita Lemus, Consolación Flora (la Cantinera), Paquita Martín Bustamante, Pilar Rodríguez Risoño, Carlota y Pilar Muñoz Matilla, Manuela Sánchez, Elvira Cascón Biega, Paz Bayón, Lucía, Ortega Soler, Mercedes Valls Picado, Manolita de Velasco y Sánchez Arjona, Blanco y Petra Naranjo, Luisa y Conchita Aparicio Vicente, Aurora Pastor Gil, Emilia Sanz y Alvarez, Encarnación Cavana y el niño Pepito Roldán Cascón.

Santiago V. Arranz

Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo. Béjar.

Traspaso. Por no poderlo atender sus dueños, se traspa la antigua y acreditada casa de comidas de Resti, en Peñaranda. Para informes, en el mismo establecimiento, con Restituito Tarrio.

Mecánico. Se necesita un práctico para atender a una central eléctrica de cuarenta caballos, sólo por la noche, movida por fuerza de agua. Informarán de las condiciones, D. Manuel Sillero, en Valere de la Sierra, provincia de Salamanca.

Casa. Se vende una casa en Fuente de San Esteban, calle de la Fuente, frente al café de Ortega. Para tratar con su dueño José Rodríguez Repila, en Vecinos 8-6.

Piano. barato, buenas voces, se vende de Marqués Santa Ana 4, Madrid. S. Martí.

Criada. Se necesita en el camino de la Estación, núm. 21, fábrica de jabones donde informarán.

Ama de cría. Se necesita, para criar en su casa. Informar, Esgrima, núm. 4-3.

Casa. Se vende una casa de planta baja, situada en lo más sano de la población. Informes, Paseo de Canalejas, V.ª Carmen.

Pastos. Se arriendan para 450 c. bezas lanares, en el cuarto de Cabezaoli de Abajo, jurisdicción de la Jarilla (Cáceres). Para informes, Senador Redondo, guarda de dicho cuarto.

Representantes. Se necesitan en todas las regiones agrícolas tanto en capitales de provincia como en pueblos importantes, que sean solventes, par. tener depósito en su casa de abonos, insecticidas, desinfectantes, aceites y otros productos; ganarán sueldo y comisión. Dirigirse a la Nueva Industria de Castilla, Puerta Duero, 48. Oficinas: Agustinas 4 y 4, Valladolid.

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

Con asistencia de los vocales del pleno Sres. P. Bande Maeso y Pelaez y presidiendo el que lo es de la Cámara señor P. Cardenal, celebró sesión esta entidad el sábado, a las ocho de la noche, en su domicilio social.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del cuestionario que envía la junta consultiva de Cámaras de Comercio, a virtud de una moción de la Cámara de Comercio de Barcelona y que habrá que contestar antes del 5 de Diciembre.

El cuestionario abarca los dos siguientes extremos: 1.º Representación patronal que deberá formar parte del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y de cuantas instituciones u organismos colaboren en el retiro obrero y seguro obligatorio. Número de representantes y quien debe hacer la designación (Téngase presente que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, están constituidas por todos los que en las tres ramas de la producción y como contribuyentes patronales, son electores.)

2.º Revisión del reglamento provisional dictado para su aplicación, especialmente del articulado referente a prima o cotización y condiciones del seguro, inversiones y garantías. (Las modificaciones deben tender a mejorar las condiciones del seguro, lo mismo en la cuantía de la pensión, que en la de sí todo o parte del capital creado ha de ser reservado o pedido. Las inversiones: por quien deben hacerse y responsabilidad que ha de alcanzar al que decida la aplicación de las disponibilidades. Las garantías, quien las señala y clase y forma de establecer las.)

Sobre este cuestionario ha formulado el Sr. Pérez Cardenal el siguiente informe:

1.º Si contribuyen al retiro obrero las representaciones patronales, lógico es que en la misma medida por lo menos formen parte del Consejo del Instituto Nacional de Previsión y de cuantas instituciones y organismos colaboren al retiro obrero y seguro obligatorio.

2.º Como consecuencia de lo anterior, el número de los representantes patronales será tanto como el de todas las demás representaciones que integren el antedicho Consejo. Y con los mismos derechos que estos.

3.º Estas representaciones patronales deben ser designadas por las Cámaras de Comercio.

4.º Se impone y con gran urgencia una revisión del régimen constitutivo del seguro obligatorio y retiro obrero, entre otras muchas poderosas razones, por éstas:

a) Las primas hoy establecidas, hay que controlarlas inmediatamente, por actuarios matemáticos, de indiscutible competencia, usando los métodos científicos más acoplables a los riesgos espasiales a tarifár.

Instituto Geográfico la estadística obrera española base de la obtención de las fórmulas nacionales de tarificación del retiro obrero.

c) Y en tanto la experiencia de esa estadística nos da los riesgos verdad a tarifár, y para dar a obreros y a patronos una sensación de garantía en favor del retiro obrero, hay que pedir al Estado atienda deplidamente a las jubilaciones obreras, desde la fecha de promulgación del Real decreto de 23 de Julio de 1921, y otorgue desde entonces a todos los obreros que hayan entrado en la edad de jubilación, la mínima pensión necesaria al sustento de su vida. Y como las reservas hechas por las primas cobradas, desde aquella fecha no pueden atender este eficaz plan de retiro, pídase al Estado arbitre en sus presupuestos las cantidades necesarias para crear una reserva inicial a tal objeto destinada.

d) Las reservas, el Estado, preventivamente, no las empleará más que en créditos hipotecarios, convenientemente distribuidos hasta reducir en ellos, todo lo posible, las oscilaciones de su renta.

e) Estas inversiones deben hacerse con la mayor intervención de todos los elementos integrantes del Consejo.

f) El Consejo de patronato, oyendo el informe de los actuarios, fijará y hará público el tanto por ciento para gastos de administración del seguro obligatorio. La cifra del mismo nunca deberá rebasar la semisuma de lo que en otras naciones se consigue a este efecto.

g) Dado el fin altruista social de las gestiones en pro del retiro obrero, el Gobierno las encomendará a sus funcionarios, para que, gratuitamente, las realicen, abaratando, por este modo, la administración del seguro obligatorio.

h) Toda responsabilidad será poca para exigir a quienes acuerden un mal empleo de las reservas del retiro obrero. Cuanto en este respecto se legisle, lo encontramos justificado.

i) Las garantías del retiro obrero deben fijarse con el mayor escriptulo y previsión posibles, orientándose a evitar todos los riesgos imaginables. A este efecto debe revisarse la constitución de dichas garantías con tal frecuencia, que en ellas estén siempre representadas las mermas sufridas por las desvalorizaciones que el tiempo traiga.

Leída la anterior contestación, el señor Cardenal la razona extensa y documentadamente, diciendo que ha sido una ligereza del Poder Central el haber puesto en vigencia el retiro obrero obligatorio en España, donde carecemos de especialistas y matemáticos de la ciencia actuarial, donde no tenemos una estadística de seguros obreros, con las posibilidades de riesgo y vida según las distintas edades y oficios obreros.

Apenas si alguno de nuestros matemáticos ha hecho estudios sobre el retiro obrero, no tenemos base científica y racional española para el cálculo de rentas que han de producir los ingresos, fijación de gastos de administración, atenciones de pensionado en la edad de retiro, y así, apenas traduciendo del extranjero, no nos aproximamos a un desarrollo sólido del retiro obrero.

Así se explica la extrañeza de que el Estado español, por otra parte tan centralista, haya descargado en entidades autonómicas locales o regionales, la obra y administración complicada y, por ello, la enorme responsabilidad que se contrae en el retiro obrero.

Análisis extensamente la orientación y fundamentos del decreto implantándolo en España, para razonar el anterior informe, que es aprobado después de acertadas intervenciones del señor Maeso.

Queda enterada la Cámara de una carta del presidente de la Junta consultiva de Cámaras, D. Basilio Parafío, elogiando el informe aprobado por esta Cámara sobre la reforma del reglamento de la contribución industrial y de comercio, y cuya orientación se llevará a la próxima reunión de aquella junta.

El jefe de explotación de la línea de Medina Salamanca participa a la Cámara, contestando al requerimiento de esta, que se están efectuando obras en los muelles que corregirán las deficiencias señaladas que se han tenido en cuenta, y que cree suficientemente atendido el despacho de mercancías con el personal de servicio.

Se acuerda darse por enterado del primer extremo, y de acuerdo con el señor vocal que denunció la deficiencia de personal señalarla concretamente.

Sobre una carta del presidente de la Cámara de Comercio, de Madrid, acerca de la autorización concedida a las compañías ferroviarias para duplicar los plazos de expedición, transmisión y entrega de las mercancías, se adhirió esta Cámara a la protesta que aquella formula, pidiendo también la derogación de aquella disposición.

El Sr. Maeso denuncia varios casos, comprobados por él, sobre arbitrariedades en la suspensión de facturaciones que se han hecho, sin seguir la tramitación que ordena aquella disposición de 8 de Octubre, y se acuerda oficiar oportunamente.

El cónsul de Bélgica en Madrid comunica que hay una serie de productos, para cuya importación, en Bélgica, se hace necesaria la presentación de un certificado de origen, que deberán ser visados por dicho cónsul, mediante presentación por el interesado de las facturas originales reactivas a las expediciones de que se trata.

La lista de productos es la siguiente: Cueros y pieles trabajadas; muebles; relojes; papeles y cartones; perfumaría; alfilería, lóssas y porcelana; de terminados productos químicos; productos varios para la industria; productos tipográficos; jabones; tintes; tejidos de todas clases; bordados, alfombras y tapices; encerados, hules, lino leum; trenzas para sombreros; vidrios y objetos de vidrio y cristal; vinos; vehículos y coches; cervezas; madeiras trabajadas; barriles y bocoyes nuevos; cauchú labrado; caracteres tipográficos; cuerdas y jarcia; drogas rías y aguas minerales; hilos de lana, lino, de seda, de seda artificial y de

cañamo; vestidos, ropa blanca, géneros de punto, sombreros y gorras; indicadores de nivel, manómetros, balanzas de precisión, compases, etc.; instrumentos de música; máquinas, herramientas, correas, mercería y quincallería y metales.

Y, por último, se adhirió la Cámara a una circular de la de Guipúzcoa sobre la forma deficiente de extenderse por la línea del Norte las cartas de porte.

Acto seguido se dió por terminada la sesión.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica 689,94; temperatura máxima a la sombra, 13,0; temperatura mínima, 1,0; termómetro seco, 2,6; húmedo, 2,4; viento, NO. 0; cielo, cubierto; tiempo, variable; lluvia de ayer, 12,00.

NUEVO PERIODICO

El próximo sábado se pondrá a la venta el nuevo periódico semanal de ocho páginas, La Tribuna Escolar, destinada a la defensa de los intereses estudiantiles y todo lo que se relacione con la enseñanza.

Constará de varias secciones: Humanística, recreativa, de sociedad, de colaboración espontánea entre profesores y alumnos, y principalmente una sección científica a cargo de un profesor que dará publicidad a la labor que se realiza en la Facultad, completada en el último número de mes con estadísticas de enfermos del Hospital y de clínicas, con tratamientos y resultados obtenidos.

En estos momentos en que se debate con más interés las cuestiones de clínicas, y la formación de la Asociación de Estudiantes, no dudamos ha de tener éxito en la venta, dada también las reconocidas firmas que integran el comité de redacción y el fin e ideales que persigue.

Se han repartido cartas circulares con boletines de suscripción, y son muchas las personas que se han suscrito para dar mayor impulso al fin altruista que persigue el referido semanario escolar.

El precio de cada número será de diez céntimos.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

Notas del Concejo

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que corresponde celebrar hoy, lunes, a las siete de la tarde:

Acta de la anterior. Dictamen de la comisión de Obras en la instalación de licencia para colocar una placa anunciadora en la fachada de la casa núm. 56 de la calle de García Barrado (sobre la mesa).

Dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo a S. E. la afiliación de todos los empleados municipales comprendidos en el régimen obligatorio de retiro, organizado por Real decreto de 21 de Enero del corriente año, y a la vez, la forma de pago de la cuota patronal a partir de la fecha, en que es exigible el cumplimiento de dicha obligación.

Idem en la instancia de D. Bienvenido Escribano Inigo, sobre reclamación de cantidad por el concepto que se expresa.

Los demás asuntos que despachen las comisiones ya citadas antes de la hora de la sesión.

Las fiestas religiosas de ayer.

Ayer terminó, en la capilla del Hospital de la Santísima Trinidad, el novenario en honor a la Milagrosa, organizado por las santas y beneméritas religiosas Hijas de San Vicente Paul.

Durante los nueve días se ha visto la artística capilla concurridísima de devotos de la Milagrosa. El muy ilustre Sr. D. José Artero ha sido el orador del novenario, predicando elocuentemente sobre las apariciones de la Virgen a sor Catalina de Labure y el contenido de las bellezas y gracias de la Medalla Milagrosa.

A las ocho de la mañana de ayer el capellán del Hospital, D. Casimiro García, celebró la misa de comunión, distribuyendo la Eucaristía a infinidad de devotos.

A las diez y media se verificó la misa solemne, oficiando el muy ilustre Sr. D. Román Bravo.

Por la tarde, después del rosario y el sermón, el provisor de la diócesis, Dr. D. Ceferino Andrés Calvo, reservó solemnemente el Sacramento del Altar.

La capilla de la Catedral, robustecida con otros elementos, cantó la misa.

La V. O. T. celebró ayer el último día del tríduo en honor de su patrona Santa Isabel de Hungría, en el monasterio de San Francisco.

A las ocho se ofició la misa de comunión, que oyeron todos los terciarios, los cuales confortaron su espíritu con la Eucaristía. Por la tarde, a las cuatro, hicieron su profesión los hermanos que habían cumplido el santo noviciado. A continuación, después del rosario y el ejercicio del tríduo, predicó el P. Cecilio María de Lois, orador elocuente, a cuyo cargo estuvieron los sermones de los anteriores días. Seguidamente salió la procesión, que recorrió el tránsito tradicional, amenizando la banda de San José.

LAS SUBSISTENCIAS Urge comenzar la campaña contra el abuso

Dice el gobernador. Reciente nuestro último artículo sobre el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, ayer conferenciamos de tan vital asunto y problema con nuestra primera autoridad civil, coincidiendo con nosotros el Sr. Polo de Bernabé, en que no existía ninguna razón económica que pudiera justificar los precios a que hoy se cotizan, especialmente aquellos que se producen en esta provincia.

Nos dijo que tenía el pleno convencimiento de que el problema era esencialmente municipal, debiendo las autoridades consistoriales adoptar resoluciones pertinentes para promover el descenso de los precios, a cuya labor el coadyuvaría dando verdadera eficacia a las disposiciones que la Junta municipal de subsistencias tomase, a fin de restablecer el equilibrio entre el costo de producción y la utilidad industrial.

Para esto, añadió el Sr. Gobernador civil, el Sr. Alcalde se encuentra ultimando una estadística comparativa de los precios que rigen en diversos mercados, y tan pronto con esté concluida, convocará a la referida Junta para que labore activamente sobre este problema de notoria importancia social.

De manera, y esta es una consecuencia que nosotros deducimos de las breves manifestaciones del gobernador civil, dentro de esta semana la Junta municipal de subsistencias comenzará a actuar, y tendremos la sensación de que el alza de los artículos de primera necesidad era motivada por abusos y causas ajenas en absoluto a todo fundamento racional que cohesionara el encarecimiento de la vida.

Veremos y examinaremos esta actuación, ofreciendo no cejar en esta campaña hasta que consigamos la normalización del mercado.

Se vende: Un alternador Trifilar, de diez y seis caballos; un cuadro de mármol completo y con armazón de hierro; un transformador de aceite para el alumbrado de la fábrica; un cuadro de baja; seis pararrayos de bobina; el tendido del pueblo y un kilómetro de línea que dista la fábrica del pueblo. Todo en inmejorables condiciones para el funcionamiento. Para tratar, con su dueño Santiago Pérez Carretero, Industrial, en Mieza de la Ribera.

Señorita, de diez y siete años, sabiendo to mecanografía, se ofrece para comercio. Informes, Dr. Riesco, número 53, chocolatería.

Pastos. Se arriendan para 250 ovejas, hasta el 15 de Abril o el 29 de Junio venideros, los del cuarto denominado Monte Abajo, municipio de Villalba de los Llanos. Para tratar, con el rentero de dicho cuarto.

Correos. - Telégrafos. Preparación exclusiva por oficiales de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

Novillas holandesas. Se venden: una novilla holandesa, de raza superior, de diez y siete meses de tiempo, preñada de seis meses y otra de cinco meses. Informar: Ignacio Alvarez Esteban, en la «Huerta de Los Cubanos», Salamanca.

Madera de Fresno, para yugos se venden. Informar: Eloy Miguélez, en Fuente de San Esteban.

Pérdida. El día 16 del actual, se extravió de Medina del Campo, una yegua de cinco años, careta y calzo na, dos o tres dedos de alzada, pelo castaño, y con una potta al destete. La persona que tenga conocimiento de ellas se ruega avisar a su dueño, Alvaro Pérez, Calle de Toledo. -Medira del Campo.

Berlina. Se vende una berlina, muy monera y tronco, y un familiar de cuatro asientos, con capota, seminuevo. Informar, en el restaurant de la Sra. viuda de Fraile, Corrielle, 12.

Academia de corte para señoritas. Se confecciona toda clase de ropas y se plisan toda clase de telas y capas, a precios económicos. Calle del Doctor Riesco, 30, 2.ª, señorita Mariana Trigo.

Pastos. Se arriendan pastos para invierno y primavera, hasta San Pedro, para cuatrocientos o quinientas cabezas de ganado lanar y cabrio, para pastar solas en la dehesa de «Los Conegiles», partido de Coria, provincia de Cáceres. Para tratar en dicha dehesa con el Montaraz.

Pérdida. Se ha extraviado un pendiente con doce brillantes, de roseta, colgante. Se ruega a la persona que lo encuentre, lo devuelva en la calle de Zamora, número 44, donde será gratificada.

Castilleto. Se vende un castilleto con tres piezas, coronas engranes, piones, transmisiones, elevadores, cedazo etc.; todo en inmejorables condiciones, sistema moderno. La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse a don Gerardo Herrero Armero, en Vitigüido.

Pasto. Se arriendan para ovejas, en Parat, con el rentero de la misma, Emilio Pérez.

Pastos de invierno. Se arriendan los de dos cuartos de la dehesa de Casalla del Campo, Ayuntamiento de Vecinos del campo lanar, hasta el 15 de Abril del año próximo. Para tratar, con el montaraz de dicha finca.

Arriendo de dehesa. Se arriendan los Cuartos números 1 y 2, de la Dehesa de Valcuero, término de Valverdón, con pastos, labor y monte. Para informes y trat. con D. Julio Salcedo y Torres, Peña 2.ª, núm 5, Salamanca.

Vaca. Se vende una vaca holandesa, de pura raza, de cuatro años y preñada de seis meses. Para tratar, con Leonardo Martín, en Babalafuente.

MEDICAL (BOUCLE) El mejor tejido de punto higiénico. Con patente de invención 56.693. TRAJES INTERIORES DE LANA (INCOGIBLES) CONTRA EL FRIO Y EL REUMA. Casa exclusiva para la venta en Salamanca: Viuda de T. Alonso, Mayor, 40 y 41.

Talleres Pérez Conesa (S. A.) SALAMANCA Fundición de hierro, bronce y otros metales. Carpintería metálica. Forja con martillo pilón neumático. Construcción y reparación de maquinaria en general. Máquinas para fábricas de curtidos. Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos. Pransas para vino y aceite. Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas. Puertas de acero enrollables. Reparaciones de autocamiones y automóviles. Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C. - Junto a la Estación del Ferrocarril.

LA REVOLTOSA Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica. es la casa que más barato vende y la mejor surtida. Calzado de lujo y económico. PLAZA DEL MERCADO, 1 y 3.

MODELACION IMPRESA PARA EL SERVICIO DE QUINTAS La más completa, por haber sido reformada con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento y Reglamento para su aplicación, se vende en LIBRERIA DE NUÑEZ Garcia Barrado, 25. - Salamanca. Para facilitar los pedidos, interesa conocer el catálogo, que se facilita en dicha librería.

Cámara agrícola

Renovación de vocales electivos.

Con arreglo al Real decreto de 21 de Septiembre de 1921, correspondiente, como dijimos días pasados, de la renovación de la mitad de la parte electiva de la Cámara agrícola.

Cesan como vocales de la Cámara agrícola y por las causas que se expresan:

Por defunción, D. José Rodríguez de la Peña y D. Rafael Díaz.

Por renuncia voluntaria del cargo, D. Ignacio Rodríguez García y don Ignacio Muriel.

Por sorteo, D. Manuel José Hernández, D. Eduardo Hernández, don Emilio Clavijo, D. Manuel de la Peña Igea, D. José Manuel García Rodríguez y D. Juan Peña.

Para llevar a efecto la renovación, se celebrarán las elecciones el día 4 de Diciembre, y para evitar lucha, en bien de los intereses agrarios, las entidades provinciales representativas de los mismos, han elaborado una candidatura de acuerdo y publicado la siguiente circular:

«Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Muy señor nuestro: Debiendo procederse el próximo día 4 de Diciembre a la elección de diez vocales de la Cámara Agrícola provincial, según previene en la Circular número 345 del Sr. Gobernador civil de la provincia, inserta en el número 163 del «Boletín Oficial», correspondiente al día 22 del actual, las entidades agrícolas y pecuarias, con cuya presidencia nos honramos, han creído más conveniente y provechoso para los intereses que representan, llegar a un perfecto acuerdo en la designación de nombres que integren la candidatura, evitando de este modo los problemáticos resultados a que conduciría una diversidad de actuación.

En bien, pues, de la prosperidad y desarrollo de la Agricultura y Ganadería, rogamos a todos los electores, pertenezcan o no a las Asociaciones que representamos, que voten unánimemente la candidatura que a continuación se expresa, obligando de esta suerte a los elegidos a que, correspondiendo a la representación que con tanta unanimidad se les confiere, desempeñen sus cargos con todo celo y actividad.

Esperando se sirva usted dar cuenta de esta carta a todos los electores del pueblo, nos ofrecemos de usted afectuosos s. s. q. e. s. m., el presidente de la Asociación de Agricultores, Manuel José Hernández; el presidente de la Federación Católica-Agraria Mirobrigense, José Manuel de Ariztizabal; el presidente de la Federación Católica-Agraria Salmantina, José María Lamamié de Clairac.»

La candidatura formada, y cuya

Si queréis tener la ropa desinfectada y muy blanca, usad

Jabón «Torre del Gallo»

Salamanca. — Hijo de Segundo Primo. Padilleros, 4.

— SCOTT —

La motocicleta sin igual, motor, 3 3/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNAÑDEZ.

PLAZA MAYOR, 46. — SALAMANCA

CONSULTORIO ANTIEPILEPTICO

Director - Propietario:

Dr. Barrado Herrero

Tratamiento y curación radical, por procedimientos modernos, de la Epilepsia, Corea, Eclampsia o Histerismo.

MADRID.

Santa Brígida, núm. 1, entresuelo.

Las consultas por escrito deben dirigirse al Director facultativo de Consultorio, incluyendo sello para la contención h. 80 N.

Gran Restaurant y Hospedaje

EL ESPAÑOL

PRECIOS MODICOS

Se sirven banquetes, bodas y lanchas. Precios muy económicos.

MANUEL ZURDO

Corrillo, 26 Salamanca.

TURRONERIA NUEVA

DE

Ismael Soler Monerris

Saludando a los vecinos de esta provincia, pone en su conocimiento que en su establecimiento se venden los mejores turrones legítimos de Jijona.

CALLE DE LA RUA NUM. 34.

SALAMANCA 16-8

votación tendrá lugar el domingo próximo, es la siguiente:

Don Manuel José Hernández Martín, D. Manuel de la Peña Igea, don Vicente Laporta, D. Eduardo Hernández Martín, D. Eduardo Aparicio Ruano, D. Ildefonso Sánchez Rico, D. Fernando Hurtado de Mendoza, D. Fernando Bautista, don Evaristo Polo, D. Vicente Elena Hernández.

VIDA OBRERA

Los metalúrgicos

En la Casa del Pueblo se reunieron los obreros metalúrgicos, bajo la presidencia del compañero Cabero, tratándose de un incidente surgido entre los obreros de los talleres del Sr. Moneo, y se nombró una comisión para entrevistarse con el citado patrono para solucionar el pleito.

Asociación musical.

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron en el teatro Moderno, los profesores de música de esta capital, con objeto de constituir una asociación adscrita a la Federación Nacional de profesores de orquesta.

Al efecto de realizar los trabajos constitutivos de la nueva entidad, se nombró provisionalmente la siguiente junta:

Presidente, D. Jesús Pinedo; vicepresidente, D. Vicente Terol; secretario, D. Luis González; tesorero, D. Luis Badiola; contador, don Ricardo Díez; y vocales, D. Inocencio Haedo y D. Rafael García.

MEJORAS IMPORIANIES

El automóvil correo de Lumbrales a Vilvestre

Una gestión plausible del diputado a Cortes por Vitigudino, Sr. Capdevila

Hace pocos días escribimos en estas columnas hablando de un viaje por la Ribera del Duero, del lamentable espectáculo que ofreció a nuestra vista una larga extensión de terreno sin que estuviera rasgada por una carretera, sin que surcara aquellas tierras ni un sólo camino vecinal, siendo dignas aquellas pobres gentes de más protección y amparo, ya que tienen la virtud de pagar religiosamente sus tributos al Estado sin elevar la más mínima protesta.

Prometimos, y así lo haremos, seguir informando a nuestros lectores de las cosas que observamos cuando el tiempo nos lo permite. Como el cronista (aunque no falte algún espíritu susceptible de deñar una buena acción, con el fin de hablar defectos e incurrir por parte de alguien, siente, por el contrario, verdadero gozo cuando llega el momento de informar de actos plausibles y beneficiosos para la religión como en el presente caso, sin tener en cuenta para nada que el autor de la obra me pueda ser más o menos afecto, pues el periodista, para serlo, necesita poseer como prenda inexcusable la imparcialidad.

Colocados en este plano, vamos a reseñar la mejora que nos ocupa. Desde hace años venía circulando un coche correo desde Lumbrales a Barruecopardo, el que llevaba los viajeros de un gran número de pueblos.

No era este medio de locomoción el más adecuado para realizar el servicio, y estos pueblos, que están siempre en constante aspiración, pensaron modificar esta diligencia, creyendo les era de una conveniencia y utilidad un automóvil.

El coche correo moría en Barruecopardo, pues únicamente hasta allí había carretera, pero el alcalde de Vilvestre, D. Julio Rodríguez, hombre de una actividad extraordinaria, enterado de las gestiones que se intentaban hacer para la consecución de que el correo fuera conducido en automóvil, se precipitó a dar toda clase de facilidades para que tuviera una prolongación, llegando hasta Vilvestre y no sólo hasta Barruecopardo.

Orientado el proyecto en este sentido, el diputado por el distrito don Luis Capdevila, comenzó sus gestiones para conseguir la subvención de los Poderes públicos que se precisaba para sustituir el servicio.

Nos consta que Capdevila, con un interés y una voluntad que le honran, trabajó sin descanso, obteniendo al fin una respuesta favorable a sus propósitos, siendo una subvención verdaderamente espléndida la que concedió el Estado en esta ocasión para la dotación del servicio, ascendente a 9.000 pesetas. Verificada la subasta se ha dado con el servicio un vecino de Vilvestre. Ahora quedarán admirablemente estos pueblos, los que, según mis noticias, están enorgullecidos y satisfechos de esta reforma que les proporciona grandes comodidades y ventajas.

Nosotros nos hacemos copartícipes de ese entusiasmo que lo juzgamos justificado.

Es indudable que han colmado con esta mejora una aspiración que ellos no soñaban ver realizada en tan breve plazo, el proceso de una leyenda política, es siempre desagradable; el de una realidad, sorprendente y regocija.

Capdevila ha dado ejemplo de actividad y amor al distrito, los pueblos le estiman el cumplimiento de ese deber que ha ejecutado sin achuchones ni insidencias.

La inauguración será en breve y me anuncian que será una fiesta con todas las de la ley. Y nada más.

Un legionario salmantino, herido

Entre los voluntarios salmantinos más entusiastas y decididos que se batieron con temeridad sorprendente y valor admirable contra el salvaje enemigo del campo de operaciones de Meilla, figura Arturo Bermejo González, un joven salmantino, culto y distinguido, que en Septiembre pasado ingresó en filas, formando parte del glorioso cuerpo llamado Tercio Extranjero.

Durante su estancia en los campos africanos, ha tomado parte en cuantas acciones de avance se han realizado, habiendo luchado con heroísmo y arrojo indescriptibles; como lucha y se porta el soldado de la Legión, cuyos servicios guerreros siempre son aquellos que mayores peligros y exposiciones ofrecen y en las que siempre se registran actos de admiración y elogio.

Hemos tenido ocasión de leer gran número de cartas de las que a su familia ha dirigido, y su lectura nos ha producido una vivísima impresión al ver reflejados, en gráficas palabras, los entusiastas sentimientos patrióticos de tan valientes soldados.

Todas sus palabras, escritas con temblorosa mano, sobre las piedras de los parapetos, después de esos momentos que siguen a los combates, combates terribles contra el bárbaro rifeño, que dispara y mata traidoramente contra un enemigo noble, todas sus palabras, escritas después de haber visto la muerte frente a frente y cuando la victoria corona sus hazañas y añaden un galardón más a su bandera, todas ellas son frases de exaltado patriotismo y reseñas de los valientes hechos de armas, ansiando seguir en la lucha para poder conseguir el exterminio del traidor.

Ras-Medua ha sido la última posición ocupada en su victorioso avance por las tropas españolas. En Ras-Medua, como en la mayoría de las demás posiciones conquistadas, fué desplegada al viento la bandera española de los legionarios, por ser ellos los primeros que arrojaron de sus guardias al enemigo.

En esta operación ha sido herido por bala enemiga, el legionario salmantino habiéndole atravesado la mano izquierda. Recogido por las ambulancias, ha pasado al Hospital Docker, de Meilla, en donde se encuentra para seguir su curación.

La herida, por fortuna, no ofrece

gravedad y solamente, como es consiguiente, le imposibilita para continuar al lado de sus compañeros en su heroica misión.

Para que nuestros lectores puedan apreciar cómo sienten los legionarios su patriotismo, a continuación transcribimos la última carta escrita por este soldado a su anciano padre, el inspector de primera enseñanza de este distrito universitario, jubilado, D. Juan Bermejo Pascual.

Dice así: «Per fin caí, no podía ser menos; es difícil desafiar el peligro sin perecer en él; pero caí defendiendo y cumpliendo mi deber, con todo interés y entusiasmo, con la risa en los labios. Mi herida, que gracias a Dios no parece ser grave, no me duele; es tal la alegría, es tan intensa la emoción que da el verse herido por el ideal de la Patria, que no siento los efectos materiales de mi herida, pequeña e insignificante que me inutiliza pasajeramente la mano izquierda, atravesándome hasta la muñeca desde la parte inferior del dedo meñique; es un galardón, una caricia, una roja estrella que siempre me ha de servir de testimonio»

LA SALMANTINA

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE MUEBLES DE OCASION : : ALTA TASA : : : : CION EN LAS COMPRAS : : : : :

GERMAN GAZOL

San Justo, 13 - Salamanca. 15-a-9

No de V. más vueltas a su careza



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : : Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

ELIXIR CLOROTERO

Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copa de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias. 90-7

Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

OPOSICIONES

AUXILIARES - HACIENDA

SUELDO 2.500 PTAS. NO SE NECESITA TITULO. EDAD, DIEZ Y SEIS AÑOS. PUEDEN OPOSICIONAR SEÑORITAS PROFESORADO, ABOGADOS Y PROFESOR NORMAL.

Dirección: Tavira, núm. 4. — Salamanca.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y administrativa.

PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7. — TELEFONO 222.

Cobro de créditos. —Tasa y detasa de talenes rehusas y actas de avería. —Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias.

Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio. —Se evacuan consultas por correspondencia.

Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

Guarnicionería de Salvador Justel

76, Doctor Riesco, 76. — Salamanca.

En esta casa se continúan confeccionando toda clase de encargos de guarnicionería y arreglo de artículos de viaje. — Hay grandes existencias en guarniciones, monturas, bridas, estribos, espuelas, látigos, etc., etc. — Dispongo de correajes y equipos militares de Infantería, y se reciben encargos para confecciones de equipos de caballería del nuevo modelo. — También encontrará el público un gran surtido en alforjas, mantas de cuadra y mantas de abrigo para montar. — De ocasión encontrarán guarniciones, monturas y correajes, a precios económicos.

No comprar sin antes visitar esta casa. — 76, Doctor Riesco, 76.

SALVADOR JUSTEL

nio de que supe sacrificarme generosamente, y esto, repito, me entusiasmaba y me hacía mirar a mi herida como mímico y cariñoso; es para mí algo más del alma que del cuerpo.

«¿Cómo fué...? Habíamos avanzado a paso ligero entre una lluvia de balas para desalojar al enemigo del destruido puente de Ras Medua, y el artero y traidor se corrió por los barrancos, hostilizándonos, sobre todo, del lado izquierdo. Se desplegó en el frente la bandera primera y segunda, juntamente con la de Regulares, y yo, emocionado, contemplaba cómo el buen padre Revilla, nuestro capellán, ponía una corbata en la bandera del Tercio, y en aquel momento sentí algo así como una descarga eléctrica y caí al suelo. Al darme cuenta vi chorrear la sangre que, manchando mis ropas, tenía también esta ingrata tierra. Me condujeron a las ambulancias y aquí, en Meilla, en el hospital Docker, tercera clínica, cama tercera, estoy muy bien, relativamente. Le abraza su hijo, Arturo.»

El sábado se recibió el siguiente telegrama de la Mayordomía de Palacio:

«A D. Juan Bermejo: Su Majestad el rey ordena le comunique que, según datos Ministerio Guerra, el soldado Arturo Bermejo González, del regimiento (Tercio Extranjero), sigue hospital Docker, Meilla; fué visitado día 22 Noviembre, encontrándose muy mejorado.»

Mucho celebraremos que, la herida que sufre tan heroico soldado, no tenga más grandes derivaciones y que su curación sea rápida, haciéndole presente, desde estas columnas, nuestra admiración por su comportamiento en defensa del honor patrio.

HERNIA

MEMBRE DU JURY de HORS CONCOURS

Yo fui curado. Esta es la afirmación de todos los que padecen de la hernia y que han utilizado el nuevo M. GLASER parato sin resorte de 63, Bd. Sebastopol, París.

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza, además, por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido a fin a visitarnos regularmente.

Por lo tanto, nunca aconsejaremos demasiado a las personas que padecen hernias, que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las siguientes poblaciones.

Id, pues, todos a ver al eminente práctico, que os recibirá en:

MADRID.—Domingo, 20 Noviembre; lunes 21, martes 22 y miércoles 23; desde ocho mañana hasta nueve noche. Gran Hotel Peninsular, Rincón, 13.

ZARAGOZA.—Viernes, 25; desde nueve mañana hasta siete tarde. Hotel Suizo.

MEDINA DEL CAMPO.—Sábado, 26; desde ocho mañana hasta una treinta tarde Hotel La Castellana.

SALAMANCA.—Domingo 27; desde ocho mañana hasta una treinta tarde. Grand Hotel.

VALLADOLID.—Lunes, 28; desde ocho mañana hasta una treinta tarde. Gran Hotel de Francia.

AREVALO.—Martes, 6 Diciembre. Hotel Pajarito.

AVILA.—Miércoles, 7. Hotel La Española.

MADRID.—Domingo, 11; desde ocho mañana hasta nueve noche, y el lunes, 12, desde ocho mañana hasta cinco tarde solamente. Gran Hotel Peninsular, Rincón, 13.

Folleto franco contra demanda. Fajas ventrales para el relajamiento de cualquier órgano. 15, 21 y 28

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana.

Día 29, martes.—San Saturnino. En todas las iglesias y capillas las misas ordinarias y maitines y mes de ánimas Purísima.—Dará principio la novena a la Inmaculada Concepción de María. A las diez misa solemne de misera; a las cinco y media de la tarde, rosario, novena, pláticas todo el novenario por sacerdotes de la Unión Apostólica, con exposición de S. D. M. y bendición con el Santísimo.

Hermanas Portuguesas.—Dará principio la novena a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde, exposición, rosario, letanía cantada, bendición con el Santísimo Sacramento y cánticos a la Virgen.

Día 30, miércoles.—San Andrés, apostol. Catedral, parroquias, conventos y capillas. Las misas y maitines y último día del mes de ánimas.

San Martín.—Dará principio la novena solemne de la Inmaculada Concepción.

En las parroquias y conventos se rezará la novena a la Inmaculada Concepción en las mismas parroquiales y conventuales.

Día 1.º, jueves.—San Eloy obispo.—En todas las iglesias y capillas los mismos cultos y novenas del día anterior.

Día 2.º, viernes.—Santa Bibiana, abogada contra accidentes.—En todas las iglesias y capillas los cultos y novenas del día anterior.

PP. Jesuitas.—Función mensual del Apostolado de la oración del Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media y siete y media, misas de comuniones generales, exponiendo a S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde que, rezado el rosario, ejercicio del mes, sermón por el padre director, con reserva y bendición.

MM. Salesas Reales.—Fiesta mensual al Corazón de Jesús.—A las siete, misa de comunión general; a las dos de la tarde, exposición de Su Divina Majestad hasta las seis que se hará el ejercicio de mes con plática, reserva y bendición.

Pizarrales.—A las ocho, misa al Sagrado Corazón de Jesús, exponiendo a S. D. M. velado por los niños de las escuelas y vecinos del poblado hasta las cinco de la tarde que se hará el ejercicio del mes con plática, reserva y bendición.

Día 3.º, sábado.—San Francisco Javier.—En todas las iglesias y capillas

los cultos y novenas del día anterior. Purísima.—A las siete, misa solemne, y al oscurecer, después de la novena de la Inmaculada, salve solemne.

PP. Carmelitas.—Misa sabatina del Carmelo a las seis y media y a las cinco de la tarde salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa sabatina del Carmelo a las seis y media, y a las cinco de la tarde salve solemne.

PP. MM. y hermanos dominicos.—Misas sabatinas del Rosario a las seis y a las siete, y por la tarde a las cinco y seis, salve solemne a Nuestra Señora del Rosario.

DE LA AUDIENCIA

Alcubilla en el banquillo

Al regresar de Francia en el tren, la noche del 12 al 13 de Agosto de 1920, el portugués Simón Manuel Montero, subió al coche en que venía Francisco Franco Alcubilla, y aprovechando la circunstancia de encontrarse aquél dormido, le sustrajo del bolsillo de la americana una cartera de piel, que contenía, además del pasaporte y el billete del ferrocarril, un billete de 20 francos, tres de un franco, ocho de 50 centavos y otro de 2.500 reis, viéndose precisado el Simón a sacar billete desde Miranda de Ebro hasta Villarformoso, para poder continuar el viaje, durante cuyo trayecto volvió Francisco a sustraerle dos pañuelos de seda, siendo este descubierto al llegar a la estación de esta ciudad, siéndole ocupado todo lo relacionado.

Según el teniente fiscal Sr. Del Busto, el procesado era autor de un delito de hurto, y en contra del mismo habla que apreciara la circunstancia de doble reincidencia por haber sido con anterioridad condenado por iguales delitos, en cuya forma lo acusó.

Sin negar el letrado Sr. Riesco, la existencia de los hechos ni discutir realmente la participación que en ellos fuera a atribuirle a su defendido el procesado, sostuvo que procedía la absolución de éste, porque el Juzgado de esta capital carecía de competencia para instruir el sumario, pues esta sólo corresponde al del término en que se cometieron los delitos, y como resulta que el de autos se perpetró antes de llegar el perjudicado a Miranda de Ebro o allí se dió el cuenta de lo ocurrido, a dicho Juzgado, en su caso, correspondería conocer de la investigación del hecho.

Informaron los partes a fin de razonar sus respectivas pretensiones y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Inspección de paradas.

A virtud de lo determinado en el Real decreto de 10 de Octubre último, ha quedado en esta provincia constituida la junta de inspección de paradas.

La forman los señores D. Eduardo Torres, D. Eduardo Aparicio y don Manuel Prieto.

A los que las tengan, lo mismo que a los que proyecten abrirlas, debemos indicarles que se apresuren a solicitarlo de la junta, toda vez que el plazo para ello finaliza el próximo día 30.

NOVELTY CAFE-RESTAURANT

Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.

Langosta diaria. Se sirven banquetes, bodas y lanches.

Próbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 21 (Expendidura de 1.º bacos núm. 1).

GRANDES ALMACENES DE MADERAS

Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina y cisco. Leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio, en carros o automóvil, dentro y fuera de la población.

Precios módicos, sin competencia.

F. PEIX.—Salamanca.

Cooperativa de consumo de Ledesma.

Hasta el día 7 de Diciembre próximo que da abierto concurso para la admisión de socios a la piza de gerente de esta cooperativa, con el haber anual de 1.750 pesetas, con el haber anual de 10.000 o personal que au erdo el Consejo de Administración, para condiciones y solicitudes, dirigirse al señor Presidente del Consejo, D. Leoncio Toves, o al secretario del mismo, don Amable García.

Ledesma, 22 de Noviembre de 1921.—El presidente, Leoncio Toves.

DR. V. GAITE

Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.

Avenida de Mirat, 6. 2.º

Consulta: De doce a dos.

Tratamiento de la tuberculosis por el moderno método de Deycke-Muoh.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

Se acuerda un nuevo avance sobre el Kert

El Consejo de ministros propone una pensión a don Tomás Bretón

Triunfa el criterio del Sr. Cierva en las operaciones militares. La destitución del capitán general de Madrid. La marcha del alto comisario. Melilla al día. Noticias de Fernández Silvestre. En Barcelona es detenida una banda de apaches. Otros despachos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid, 27.

Importante Consejo de ministros. La pensión de D. Tomás Bretón.

El Consejo celebrado en la presidencia, terminó a las nueve de la noche, aprobándose los siguientes expedientes.

Guerra.

Uno, relativo a la adquisición de material para la ejecución de diversas obras, y otro extendiendo a los oficiales y clases de tropa desaparecidos con motivo de la pérdida de Abarán, los beneficios del Real decreto de 20 de Agosto último, considerando los como presentes en las revistas.

Hacienda.

Aprobando las condiciones para el contrato de arriendo de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda, de Alicante.

También aprobó el Consejo, el expediente de liquidación de la renta del Timbre, correspondiente al primer trimestre de 1919.

Trabajo.

De este departamento ministerial, se aprobaron varios expedientes de colonización.

Gracia y Justicia.

Se despacharon diversos expedientes de indulto y de libertad condicional.

Marina.

Conoció el consejo el proyecto relativo a la reorganización de la aviación naval.

Otros asuntos.

Se aprobó también una proposición de ley, concediendo una pensión vitalicia al insigne compositor don Tomás Bretón.

La pensión que se concederá al maestro D. Tomás Bretón, asciende a siete mil quinientas pesetas.

Igualmente se aprobó un proyecto para contribuir con un auxilio económico a la construcción de un grupo escolar en Zaragoza.

Acordó el consejo conceder a los marqueses de Urquijo, la Cruz de Beneficencia.

El gobierno se ocupó de la observancia reclamada por el Senado de la ley de contabilidad y finalmente se trató de algunos escritos referentes al Arancel y al problema de Marruecos.

Ampliación del Consejo.—Las operaciones en Marruecos.—Triunfa la propuesta de La Cierva.

Sábese que este Consejo ha sido interesantísimo y de verdadera importancia.

Se acordaron las operaciones que se llevarán a efecto en Marruecos, triunfando la propuesta del señor La Cierva.

Los primeros objetivos serán pasar el Kert, para tomar monte Mau-

ro y rescatar las posiciones que se perdieron en el desastre de Julio.

Estas operaciones se combinarán con las de la zona occidental y con este motivo, el general Berenguer saldrá inmediatamente para Tetuán, donde permanecerá hasta el jueves, que se trasladará a Melilla.

El centro de las operaciones, será por la zona oriental y comenzarán seguidamente por la parte de Beni-Aros, para atacar al Raisuli.

Se llevarán a cabo estas operaciones en el próximo mes de Diciembre, y en el de Marzo, principiarán en gran escala, contra los beniurriagueles.

Los aranceles.—Destitución de Primo de Rivera.

El ministro de Hacienda, dió cuenta de la labor que viene realizando la Junta de aranceles y valoraciones. Entre los aranceles y los «modus vivendi», se celebrarán diez Consejos de ministros para estudiar detenidamente.

Las negociaciones con Francia, dijo que iban por buen camino.

Al dar cuenta el Ministro de la Guerra de la destitución del capitán general de Madrid, el presidente del Consejo de Ministros pronunció algunas palabras, diciendo, que en estos momentos de sacrificios para todos, se imponía el pleno dominio de la ley, aplicándola igual a los de arriba que a los de abajo.

El señor La Cierva comunicó al marqués de Estella su destitución al medio día, contestándole el general que aceptaba respetuosamente la decisión del Gobierno.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Las recompensas militares.—Cierva preocupado.

El miércoles se debatirá en la Cámara de diputados el proyecto de recompensas militares.

Después del Consejo, el Sr. La Cierva, se trasladó al ministerio de la Guerra, donde le esperaban los generales Primo de Rivera y Orozco.

La entrevista, que duró una hora, fué afectuosa y cordial.

El ministro de la Guerra muéstrase bastante preocupado por las actitudes que observan ciertos elementos.

El alto comisario se despide y conferencia con García Prieto.

El alto comisario general Berenguer, se despidió el sábado del rey. También se tiene conocimiento de que el viernes, el general Berenguer, conferenció durante dos horas con el marqués de Alhucemas.

La entrevista fué íntima, pues se recordará, que Berenguer, fué ministro de la Guerra, en el gabinete que presidió el Sr. García Prieto.

El crimen de la calle del Olivar.

Los dos individuos que ya estaban detenidos y que han llegado

hoy de Alicante, uno de ellos apodados «El compare», han quedado en libertad, por resolución del juez que entiende en el sumario del crimen de la calle del Olivar, que ha comprobado la inocencia de ambos.

Sin embargo continúan en la cárcel, a disposición del director general de orden público.

Por consiguiente ha fracasado esta pista de la policía siguiendo ahora otra.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

El general encargado del despacho comunica que no ha ocurrido novedad en las comandancias de Ceuta, Tetuán y Larache.

MELILLA

Las tropas de Ferrocarriles, auxiliadas por la Infantería, terminaron la reparación de las averías considerables, producidas hace ocho días por los temporales, habiendo comenzado a llegar trenes de aprovisionamiento hasta Monte Arruit.

El servicio hacíanlo en camiones. —La cantinera de Batel, Juana Martínez, hállase nuevamente entre los soldados de Monte Arruit, donde ha establecido su cantina, auxiliada con los donativos y exención de los gastos de transportes que hacen los militares por sus patrióticos servicios en los sucesos de Julio.

—Ha sido tiroteado intensamente el campamento de Tifasor, sin novedad, habiendo contestado solamente los tiradores escogidos y retirándose el enemigo de madrugada, viéndose al hacer la descubierta, numerosos regueros de sangre.

Los Ingenieros terminaron la reconstrucción del fuerte cercano al avanzamiento y que da paso al camino militar de Yádenen-Harcha.

Espérase la llegada de dos camiones protegidos, que vienen de servicio del centro Electrotécnico.

Provincias.

VIGO

El general Silvestre, vive.—Mitin suspendido.

Un jefe militar de esta guarnición dice que ha recibido una carta de un amigo que se halla en Melilla, en la que le manifiesta que ha recibido una misiva de Raddu, Caid de Beni Said, diciendo que las tropas no podrán avanzar a causa de la resistencia que encontrarán.

Dice que él, que no es enemigo de España, se opuso a los manejos de los rebeldes.

Demostrará su simpatía por los españoles cuando lleguen a la cábila de Beni-Said, pues guarda en su casa al general Fernández Silvestre.

Para comprobar esto le envía dos líneas escritas de puño y letra del general Fernández Silvestre.

Dicen que esto, al ser conocido por el general Berenguer, fué uno de los móviles de su viaje a Madrid.

—El gobernador civil ha suspendido el mitin antiflor que iba a celebrarse, y en el cual se proponían hablar el exministro don Leonardo Rodríguez y don Emiliano Iglesias.

Con este motivo reina gran excitación entre los elementos agrarios. Emiliano Iglesias se propone tratar de este asunto en el Parlamento.

Al mitin se proponían asistir más de seis mil personas.

BARCELONA

Banda de apaches descubierta. Veinte detenidos.

Hace días que la policía venía persiguiendo a una banda de apaches que actuaba en esta ciudad.

Ayer los agentes se presentaron en la posada de Margarie, situada en la calle de Ferlantina, número 25, consiguiendo detener a veinte italianos, franceses y valencianos, incluso a dos mujeres francesas.

Uno saltó por una ventana, tra-

tando de escapar por un terrado, pero fué capturado por la policía. Llámase este Nicolí, y tiene pendientes cinco causas.

Todos ingresaron en la cárcel.

Los parlamentarios y su visita a Barcelona.—Detención de un asesino.

A la hora señalada ha llegado el tren de parlamentarios y periodistas para visitar las obras de la exposición de industrias eléctricas.

A pesar de la lluvia torrencial que caía, esperabanlos en el apeadero de Gracia, el presidente de la Mancomunidad, el gobernador civil, el jefe de policía, el alcalde, los Sres. Ventosa y Rahola y los periodistas de la asociación y sindicato de la prensa.

En coches, preparados por el Ayuntamiento, se dirigieron al hotel Ritz donde fueron cumplimentados.

—El juez de Tarrasa, ha recibido una comunicación del gobernador de Valencia, participándole habersido detenido, José Lauder, natural de Dosaguas, autor del asesinato, del alcalde de Hellinas (Barcelona), Pablo Serrabarta, el diez y siete de Julio último.

Estafador detenido.

En una sociedad de crédito, establecida en la calle de Pelayo, se presentó un sujeto conocido del comercio barcelonés, intentando cobrar una letra de doce mil pesetas, avalada, por una prestigiosa firma. Se comprobó que era falsa, siendo detenido el estafador.

ALICANTE

Periódico castigado.—En honor de Arniches.

A consecuencia de la detención del obrero tipógrafo sindicalista, Rafael Milla, se ha reunido el sindicato de Artes gráficas, acordando que por la forma incorrecta que ha sido detenido, se retiren todos los tipógrafos que confeccionan los diarios locales, por el plazo de quince días.

El detenido, Ratael Mella, que estaba enfermo en la cárcel, se ha dispuesto que pase al hospital.

—Están ultimadas las fiestas organizadas en honor del literato alicantino, señor Arniches, que llegará a esta capital el día 10 de Octubre.

El Ayuntamiento le ofrecerá un banquete, entregándole el título de hijo predilecto de la ciudad.

El Círculo de Bellas Artes costea la lápida que se colocará en la casa en que nació Arniches.

También se celebrará un banquete popular en el casino de Alicante para entregarle una placa con el título de socio de méritos.

Además se están proyectando otros festejos.

MALAGA

Esperando a la reina.—El conflicto de la carne.

El prelado de esta diócesis ha nombrado al canónigo D. Diego López, director de la escuela del Ave-Maria.

—Asegúrase que el día 9 del mes próximo, llegará a esta población, con objeto de visitar los hospitales, la reina doña Victoria.

—Continúa en el mismo estado el pleito de los tableros, las cuales se niegan a vender carne al precio de tasa.

BURGOS

La infanta doña Eulalia.

Llegó en el rápido la infanta doña Eulalia.

Esperabanla en la estación el cardenal Benlloch y las autoridades, rindiéndole los honores una compañía del regimiento de San Marcial.

Desde la estación se dirigió a la Catedral donde fué recibida por una comisión de canónigos.

Se hospeda en el palacio arzobispal.

ZARAGOZA

Soldados a Africa.

Afirmase que el conde de Romanones dió al pasar el tren de parlamentarios, que hasta pasadas las

Pascuas no irán más soldados a Marruecos.

SEVILLA

Los donativos a los soldados. El tifus.

En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del jefe del batallón expedicionario, del regimiento de ingenieros, que guarneece esta capital, dando cuenta de la distribución de todos los efectos donados a los soldados.

—Las autoridades sanitarias, ante el temor de que se extienda el tifus, ha dado órdenes severísimas, adoptando también grandes precauciones.

CORUÑA

Las facturaciones suspendidas. El aguinaldo para el soldado.

La actitud que guardan los trabajadores ha determinado algunas detenciones.

Parece que se trata de un complot que afortunadamente ha fracasado.

El comercio tiene acordado protestar contra la suspensión de las facturaciones por ferrocarril, debido a la falta de vagones.

Se dará un mitin contra las compañías ferroviarias.

—La recaudación del aguinaldo del soldado, alcanza la cifra de quinientas pesetas, habiendo también bastantes comestibles.

El dinero se invertirá en tabaco. Mañana postularán las modistas y los exploradores.

En el coche del alcalde se recogerán los donativos.

—Se ha inaugurado el hospital de la Cruz Roja, para los heridos de Africa.

La mayoría de los militares censuran la actitud del general Primo de Rivera, en la cuestión de Marruecos.

SAN SEBASTIAN

Regreso de Doña María Cristina.

Marchó a Madrid, la Reina doña María Cristina.

Despidieronla las autoridades, los oficiales heridos en Africa, las damas de la Cruz Roja y un enorme gentío.

Al arrancar el tren, se la tributó una entusiasta ovación.

Extranjero.

NAPOLES

Mitin contra Francia.—Los estudiantes y la fuerza pública.

Los estudiantes de la Universidad celebraron un mitin y después marcharon en manifestación hacia el consulado de Francia.

Fuerzas de la guardia nacional y carabineros, les cortaron el paso, originándose una colisión de la que resultaron varios heridos.

Los estudiantes se reunieron nuevamente dirigiéndose al centro nacionalista, cuyos miembros se les unieron, recorriendo la población vitoreando al Ejército.

ROMA

En el Parlamento.—No pasa nada.

Las noticias transmitidas de Washington dando cuenta del discurso de Briand, produjeron vivísima emoción en los círculos parlamentarios provocando interpellaciones en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Sobre este asunto el Marqués de Della Tonello, afirmó que según las noticias oficiales, ningún incidente había ocurrido.

Se mostró indignado por la propagación de noticias inexactas que pueden turbar la amistad que une a Italia con naciones amigas.

RIVERA.

PARTE OFICIAL DE ESTA MADRUGADA

«Ministro de la Gobernación a Gobernador civil de Salamanca.—Para que se sirva V. S. disponer que se publique en la «Hoja Oficial», le comunico lo que sigue:

Según comunica el comandante general de Melilla, en dicho territorio no ha ocurrido novedad en el día de hoy.

También participa el general encargado del despacho de Tetuán, que en aquel territorio, lo mismo que en los de Ceuta y Larache ha transcurrido el día sin novedad.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad completa.

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca

“EL PILAR,” EL PRIMER PLATO “EL PILAR,”

de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas sopas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pastas para Scpa, Teléfono 151, Avenida de Canals, frente a los muelles de la Estación. Salamanca. Se exporta a los pue- blos, provincias y Extranjero.

“EL PILAR,” “EL PILAR,”

AUTO N. S.

La mejor Casa para Automóviles de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33. Servicio permanente. — Teléfonos, 305 v 306.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

PLAZA MAYOR, 39

Me complace manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarles langosta fresquísima, todos los días. — Tratándose de pedidos de consideración, los sirvo avisándome con tres días de anticipación. — Todos los días, variado y selecto menú.

HIJO DE FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA

BANQUERO Casa fundada en 1850. Plaza Mayor, 35. SALAMANCA

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando interés. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros y cartas de crédito sobre plazas de España, Extranjero y Ultramar. Compra y venta de valores del Estado e industriales. Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca.

NO CUESTA TRABAJO Y GANARAN DINERO

si antes de comprar lana para labores, se enteran de las clases y precios TAN BARATISIMOS que tiene esta casa.

Eusebio Santos Baz

ORIGINAL Y ÚNICA, ES, Y LO SERÁ SIEMPRE LA CASA BAJO RUIZ

Perfumeria Ortopedia CIRUGIA & QUINTANA-3

LOS DEPORTES

Ayer tarde, en los campos de los Cuarteles, presenciámos un partido de balompié animado e interesante, entre elementos de la Helimántica y los colegiales Salesianos.

Dió comienzo el encuentro a las tres y media, arbitrando Sánchez Tabarnero, que si por una parte fué imparcial, por otra se dejó escapar muchas faltas.

Comienza el partido notándose por parte de los colegiales un poquito de temor ante las acometidas de sus contrarios, más animados por el juego noble y franco de los Helimánticos; entran en juego con entusiasmo y con sus pases y combinaciones sorprenden al público que esperaba verlos completamente derrotados y consiguen dominar a sus contrarios durante todo el primer tiempo.

La meta de los Helimánticos se ve continuamente atacada, pero la falta de choot en los colegiales hace inútil su dominio.

Comenzado el segundo tiempo, los Helimánticos atacan con valentía y bombardean continuamente la meta de los colegiales, cuyo portero se defiende muy bien; hay momentos emocionantes, choots muy bien tirados por los Helimánticos y magistralmente parados por Calzada, que promete ser un portero.

Hacia el fin del segundo tiempo los colegiales se rehacen y consiguen dominar, llegando varias veces a la meta contraria, muy bien defendida por los defensas.

Resultado final, empate a cero. Hemos de hacer constar que ninguno de los equipos estaba completo, habiendo por la Helimántica diez jugadores.

EL ADELANTO ES EL DIARIO MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA. ADMINISTRACIÓN, CALLE DE LA RÚA, NÚMERO 25. REDACCIÓN Y TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, NÚMERO 42.

Maestros salmantinos en París

El grupo de maestros españoles pensionados para estudiar la organización de los establecimientos escolares de Francia, Bélgica y Suiza, y en el que van los aventajados alumnos de la Normal salmantina, señores Junquera, Sena y Gali, se halla en París.

En Burdeos visitaron numerosas escuelas maternas (grado de párvulos) de Garçons (grados medio y superior) y la notabilísima Escuela de Reeducación para inválidos de la guerra, que es una de las mejor organizadas de su clase en Francia.

En los contados días que los expedicionarios llevan en París, ya han visitado numerosas escuelas de varios tipos y grados de enseñanza y merecen elogios la labor de análisis e investigación pedagógicos que el mencionado grupo realiza, siendo de esperar óptimos frutos como resultado de su interesante excursión por Europa.

Todos los pensionados de este grupo, gente joven, animosa y entusiasta, realizan felizmente, sin contra tiempo alguno, su misión, y es deseable que con igual éxito terminen su cometido.

A su regreso, los pensionados procedentes de esta Normal de Salamanca, se proponen desarrollar en ella algunas conferencias, dando a conocer sus impresiones y estudios realizados, contribuyendo así a dar vigor al resurgimiento saludable que de algún tiempo a esta parte se ha iniciado, en materia docente, en España.

Por tan laudable labor y generosas iniciativas felicitamos al Magisterio, a las Normales salmantinas y a los entusiastas e incansables pensionados que tan dignamente llevan por Europa la representación de nuestra juventud estudiosa.

NOTICIAS

La recaudación del sábado en la Administración de Hacienda, por los conceptos que se expresan fué la siguiente:

Territorial, 1.500,00 pesetas; industrial, 1.540,80; utilidades, 4.935,31; derechos reales, 2.343,85; cédulas, 2.267 pesetas con 20; pagos, 39,84; consumos, 2.959,08; transporte, 4.029,51; rentas, 943,97; cuotas militares, 1.500; de más recursos, 36,09; recargo de industrial, 459,20; operaciones, 3.000; resultados, 28,03

Torrefacto "MONTALBAN" ES EL MEJOR DE VENTA Casa PRIETO

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, Victoriano Hernández, de una herida incisa en los dedos pulgar y anular de la mano izquierda que se produjo en riña con otros individuos.

DOR HEREDIA Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general, a la calle del Doctor Riesco, número 70, 2.º

DR. MUÑOZ OREA Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta: de 9 a 12.—Curaciones: de 19 a 21. Fracantón: D. Anastasio Matos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

La novena de la Purísima empezará el día 29 del corriente, en la iglesia de San Boal (Dominicas portuguesas), a las cinco y media de la tarde, con exposición menor, rosario, letanía cantada, bendición con el Santísimo, terminando con motetes a la Virgen.

Enfermedades de la garganta, nariz y oído. Clínica del D. R. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

DOCTOR CORTÉS Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.

CALLE DEL SOL. — DE ONCE A UNA

Mañana, día 29, hace un año que falleció en esta ciudad la Sra. D.ª Julia Prieto Carrasco, (d. e. p.).

A su esposo D. Leandro Encinas, médico titular de Calvarrasa de Abajo, a su hermano, el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, D. Casdo Prieto Carrasco, y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

El funeral cabo de año, en sufragio de la finada se celebrará mañana, día 29, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Sebastián.

LUIS ESPINA CALATRIU MEDICO OCULISTA Consulta: de once a una. Conde Romanones, 28

DOCTOR FRANCISCO L. MUËLLEDES Médico higienista por oposición.

SIFILIS, PIEL, URINARIAS Ultramicroscopio (procedimiento el más exacto para diagnóstico de la sífilis). Inyecta el silborsalvarsán 0.409. Diatermia, uretroscopia, etcétera. Varillas, 23, 2.º.—De diez a una y de cinco a ocho.

«LA UNION SALMANTINA» SOCIEDAD ANONIMA ELECTRICISTA

El Consejo de administración de esta sociedad convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en la Plaza de los Bandos número 1, el día 5 de Diciembre próximo, a las seis de la tarde, para tratar de la modificación de los estatutos.

Para poder acreditar su derecho de asistencia a dicha junta, se hace necesario el depósito de acciones, con arreglo a lo que determina el artículo 23, antes de los cinco días que preceden a la reunión que termina el día 30 del actual, entregando a cada accionista, en las oficinas de la misma un resguardo del número de acciones que deposite. Salamanca, 25 de Noviembre de 1921.—El Consejo de administración. El presidente, Lorenzo Aniceto Alvarez. 26-3 N.

Ayer se celebró en el Salón Victoria un animado baile de cuatro de la tarde a ocho de la noche, viéndose muy concurrido por bellas artesanas. Se verificó la rifa de una artística ampliación fotográfica, que correspondió al número 40, pudiendo pasar a recogerla, la persona agraciada, hasta el viernes próximo.

Doctor EMILIO FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º.—Teléfono, 206.

Hemos recibido la nueva edición, que es la sexta, del Arte de la Escritura, y de la Caligrafía, de D. Rufino Blanco y Sánchez, Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Contiene esta obra, además de la teoría, que es completa, y de un tratado de revisión y cojete de letras y exa-

men de escritos sospechosos, 24 letras más y más de 40 hermosos grabados que forman una abreviada historia gráfica Universal. A pesar de la extraordinaria carestía del papel, el precio de los ejemplares en rústica de esta nueva edición es sólo de 5,50 pesetas.

DOCTOR JOSÉ MENDEZ Y PÉREZ Del Hospital de San Juan de Dios HA TRASLADADO su gabinete de consulta de enfermedades de la piel y sifiliticas, a la PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 52, PRINCIPAL Consulta: De diez a una y de cuatro a ocho

BL 606 Y EL 91 Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acosta, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Luis Matías Romo y Julio Carranza Hernández. Defunciones: Clementina González Martín.

DR. QUINTANA MEDICO DENTISTA Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. García Barrado, 34, 1.º. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DERMINA BUSTOS Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, y Farmacias y Droguerías

El dolor de cabeza desaparece siempre con una dosis de CANSECOL (ES INOFENSIVO) CARTERA CON DOS DOSIS, 0,50 ptas. - Se vende en todas las Farmacias.

C. Sub-Atlantique Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

Servicios combinados con la C. CHARGEURS REUNIS Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 21 de Diciembre, el vapor rápido DESIRADE

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

María A. de Vargas Profesora en partos. EXMATRONA DE LA CASA DE MATERNIDAD Plaza de Lavapiés, 4, principal. MADRID CONSULTA PROFESIONAL ABSOLUTA RESERVA Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

Hermanos MORETON Almacenes: de Coloniales y Ultramarinos, pescados frescos y cabeches. PASEO CANALFJAS, 40 AVENIDA DE CANALS, 51. Café y Casino del Pasaje: Plaza Mayor, 39. SALAMAANO

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

COMPANIAS HAMBURGUESAS Servicio fijo y rápido de vapores correos. HAMBURGO AMERICA LINE Para Río de Janeiro y Buenos Aires saldrá, el día 7 de Diciembre de 1921, el correo rápido «TEUTONIA»

SARNA EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas. TOSFERINA Desaparace tomando FE- NOTUXOL (especifico de la tos). Frasco: 3,50 ptas. ESTÓMAGO El que padezca y se quiere curar, tomando la PEP- SINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

POMADA CEREOL Cura sabañones ulcerados y todas las enfermedades de la piel. Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA

Máquina de escribir Underwood Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos. c. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, núm. 51 En Salamanca: Librería de Catón, Plaza Mayor, 33.

LA PREVISION ESPANOLA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1883 domicilio social Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila 9. Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55. Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado. Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA (Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)